

Asunción, 09 de diciembre de 2022.-

N.P. N° 607 /22.

SEÑOR:

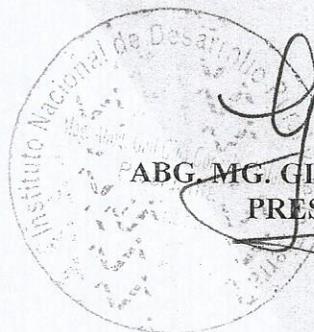
**SENADOR CARLOS VIDAL ZENA, PRESIDENTE
COMISION DE REFORMA AGRARIA Y BIENESTAR RURAL
HONORABLE CAMARA DE SENADORES
PRESENTE**

Tengo el honor de dirigirme a usted, en el marco del siguiente Expediente Administrativo INDERT N° 13770 de fecha 22/09/2020 caratulado “HONORABLE CAMARA DE SENADORES – COMISION DE REFORMA AGRARIA Y BIENESTAR RURAL” por la que se solicita al Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT), remitir a esta comisión dictamen correspondiente de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 74 del Estatuto Agrario, con relación al proyecto de Ley **“QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT), A LOS FINES DE LA REFORMA AGRARIA PARA USO DE CAMPO COMUNAL DOS INMUEBLES INDIVIDUALIZADOS COMO PARTE DE LAS FINCAS N°S 299 Y 398 DEL DISTRITO DE QUIINDY, DEPARTAMENTO DE PARAGUARÍ”** presentados por los Senadores Desirée Masi, Pedro Arturo Santa Cruz y Sixto Pereira, de fecha 8 de setiembre de 2020.

En cumplimiento a lo solicitado, se remite adjunto a esta presentación:

- Informe N° 073 de fecha 09/12/2022, emitido por la Dirección General de Asesoría Jurídica del INDERT que copiado dice: *“Examinado el expediente de referencia, y los documentos agregados al mismo se informa cuanto sigue:*
 - *Según informe de fecha 07/10/2020, emitido por la Dirección de Campo Comunal y Unidad Ambiental dependiente de la Gerencia de Desarrollo Rural que copiado en su parte final dice “La fracción denominada Campo Comunal Costa Gaona II corresponde una propiedad privada, según documentos presentados en el Expediente Administrativo N° 10.375/2.020 – Caratulado: Hugo Vidal Ascurra; en el mismo la Abog. Martha L. Ascurra Subeldía presenta documentos de Titulo de propiedad, acompañados con plano y S.D. de Mensura Judicial”.*
- Copia de los documentos que hacen al respectivo informe.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi más alta estima y consideración.-



Gina Gail Gonzalez Yaluff
**ABG. MG. GINA GAIL GONZALEZ YALUFF
PRESIDENTA DEL INDERT**



Carlos Vidal Zena